

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TECHNICALSOLUTIONS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de Abril del 2016 a las 18H30, en el domicilio de la empresa, ubicada en la Bernardino Echeverría N7-107, se reúnen los socios que representan el 100% del capital social de la compañía: Pablo Sebastián Donoso y Santiago Xavier Chiriboga Cobo; quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios. Preside la Junta Santiago Xavier Chiriboga Cobo, en su calidad de Presidente de Technicalsolutions Cía. Ltda. y actúa como Secretario Pablo Sebastián Donoso, en su calidad de Gerente General.

A continuación el Presidente solicita se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, procediéndose de inmediato a elaborar la lista de asistentes, la cual debidamente firmada se adjunta a la presente.

SOCIOS	CAPITAL EN US\$	%
Santiago Xavier Chiriboga	200,00	50.00 %
Pablo Sebastián Donoso	200,00	50.00 %

TOTAL		100.00 %

Estos valores corresponden a las participaciones pagadas.

Luego de constatar el quórum legal y estatutario, el Presidente declara instalada la Junta.

El secretario manifiesta que el objeto de esta Junta, es conocer y resolver los siguientes puntos, constituyéndose este en el orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de gerencia del año 2015
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2015

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y aprueban el orden del día, manifestando su conformidad con el objeto de esta Junta General Ordinaria y al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías; la Junta procede a conocer todos y cada uno de los referidos puntos y a tomar resoluciones sobre ellos, en la siguiente forma:

1. Toma la palabra Pablo Sebastián Donoso y en su calidad de gerente general; menciona que el año 2015, se tuvo una pérdida neta 1.526,79 principalmente por los gastos concernientes a la constitución de la empresa. En octubre del 2015 se empezó los trámites para la importación de 30 maquinas de fumigación para lo cual se hizo la transferencia de USD 13.000 al proveedor y las cuales llegaron en enero del 2016.

El aporte de cada socio ha sido de USD 6.500, para un total de USD 13.000 entre capital y aportes para futura capitalización.

Una vez escuchada la exposición de la gerencia los socios aprueban el informe de gerencia presentado

2. Se da lectura al Balance General y el Estado de Pérdida y Ganancias del ejercicio económico del año 2015. La Junta resuelve aprobar dichos documentos.

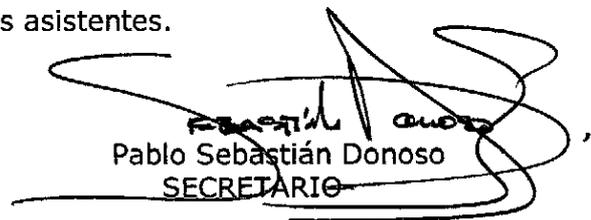
Siendo las dieciocho horas treinta minutos y luego de haber agotado el temario aprobado, la Presidencia concede treinta minutos de receso para la redacción del acta.

La Junta se reinstala a las 19:00 horas con presencia del 100% del capital social de la compañía, se da lectura al Acta y se aprueba por unanimidad y sin observaciones.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, se incorpora al expediente de esta Junta, los siguientes documentos: Informe de Administración, Estados Financieros y la presente acta debidamente firmada.

Para constancia de lo actuado firman los asistentes.


Santiago Xavier Chiriboga
PRESIDENTE


Pablo Sebastián Donoso
SECRETARIO